



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 507/2025

Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2025

VISTO

La Resol. 326/24 que designa a los representantes del DCS en la CAICyT, solicitada por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología;

La Res DCS 50/10 que establece el mecanismo de selección de representantes en comisiones académicas;

La Resol 357/25 que crear el Consejo Asesor de Investigación en Ciencia y Tecnología (CAICyT) de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

La convocatoria realizada por el Departamento de Ciencias de la Salud para la postulación de 1 representante titular ante dicha comisión;

Y CONSIDERANDO:

Que, realizada la convocatoria desde la web del departamento de Ciencias de la Salud, se han postulado dos (2) docentes;

Que los docentes, presentan los antecedentes en docencia, investigación y gestión necesarios para representar al DCS en esta comisión asesora;

Que dicha propuesta cuenta con dictamen de la Comisión de Investigación de este Consejo Departamental;

Lo tratado en la comisión de investigaciones, posgrado, becas y subsidios;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 17 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar a la docente Dra. Gabriela Sica, leg.8626, como miembro titular y a la docente Ana María Biera, leg. 12291 como miembro suplente de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología, representando al Departamento de Ciencias de la Salud, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de agosto de 2027.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y a los interesados a sus efectos.